

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR			1 5
BAHÍA BLANCA	---	ARGENTINA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS			
PROGRAMA DE:			CÓDIGO: 2806
PRODUCCION INTEGRAL			ÁREA N°:

HORAS DE CLASE				Tipificación CSU 497/2002	PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS			
Por semana	Por cuatrimestre	Por semana	Por cuatrimestre	N/A	DR. ROCCO OPPEDISANO
4	64	2	32		

CARRERAS Y PLANES				
CARRERA	PLAN	CARÁCTER	AÑO	CUATRIMESTRE
TÉCNICO UNIVERSITARIO EN EMPRENDIMIENTOS AUDIOVISUALES		OBLIGATORIA	3ER	(ANUAL)

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES	
PARA CURSAR (PLAN 2012)	PARA APROBAR (PLAN 2012)
2831 - Realización y Posproducción	4578 – Examen de Suficiencia de Inglés 2831 – Realización y Posproducción

DESCRIPCIÓN / OBJETIVOS

La cátedra *Producción Integral*, ocupa un lugar clave en la Tecnicatura, conformando el espacio donde los estudiantes deben materializar y poner en práctica lo aprendido a lo largo de toda la carrera. Es por esto que es un espacio netamente interdisciplinario donde convergen saberes diversos pero centrados en el desarrollo proyectual de contenidos audiovisuales.

Como es sabido, el perfil del egresado propuesto desde la Universidad Provincial del Sudoeste y el Programa PEUZO para la formación de los estudiantes, es un perfil *emprendedor y regionalista*. Es a partir de este carácter *emprendedor* que se abordará la problemática de la Producción Integral en el sector de los medios audiovisuales, ya que ambas figuras tienen mucho en común. Tanto un *emprendedor* como un *productor audiovisual*, es una persona con iniciativa y autoconfianza que lleva adelante un *proyecto*, con constancia en el trabajo, en equipo, asumiendo riesgos, detectando oportunidades, buscando información y redes de apoyo, con una planificación sistemática en el desarrollo de sus actividades, que los hace fijarse metas, persistir y exigir su cumplimiento para lograr la concreción de su idea, enfrentando obstáculos y resolviendo problemas en el camino. Tomando como punto de partida esta relación entre *emprendedor* y *productor*, se irán desarrollando los contenidos teóricos de la asignatura, siempre en paralelo con el trabajo concreto sobre la base del *Proyecto Final Integrador*, que irán desarrollando y realizando gradualmente los estudiantes en equipos o de forma individual a lo largo de la cursada, con devoluciones a partir de su trabajo avanzado por parte del equipo de cátedra.

Teniendo en cuenta la organización del diseño curricular de la Tecnicatura, y en continuidad con las cátedras *Guión y Producción Audiovisual* y *Realización y Post Producción*, el objetivo fundamental desde la cátedra es guiar a los estudiantes en el proceso de desarrollo del Proyecto Final Integrador de la carrera, donde convergerán y pondrán en práctica todos los conocimientos aprehendidos en las materias cursadas, identificando, generando y desarrollando un emprendimiento productivo en el sector audiovisual y multimedial.

Vigencia Años	2012					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR			2 / 5
BAHÍA BLANCA	---	ARGENTINA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS			
PROGRAMA DE:			CÓDIGO: 2806
PRODUCCION INTEGRAL			ÁREA N ^o :

COMPETENCIAS A SATISFACER POR LOS ESTUDIANTES AL FINAL DEL CURSO

Se espera que a lo largo del transcurso de la cátedra el estudiante logre:

- Llevar adelante y concretar el *Proyecto Final Integrador* de la carrera, constituido por un Emprendimiento o Empresa del sector Audiovisual, que le dará la oportunidad de empezar a desenvolverse laboralmente y de forma autónoma en la comunidad al egresarse.
- Incorporar los saberes inherentes a la producción de contenidos audiovisuales, conociendo y transitando por las diversas etapas del desarrollo de proyectos, tanto para Cine como para Televisión y/o nuevos medios, y abarcando todas las áreas del proceso, desde la idea, el desarrollo del proyecto, la pre-producción, el rodaje, la post-producción, la exhibición, comercialización y difusión del producto obtenido.
- Desarrollar proyectos audiovisuales propios y concretarlos siguiendo un cronograma y plan de trabajo.
- Explorar y analizar la cultura audiovisual contemporánea a partir de productos concretos (films, programas de televisión, videos, publicidades, documentales), reflexionando sobre las prácticas concretas de la producción mediática, el rol social del comunicador audiovisual, su responsabilidad e interacción con otros actores.

PROGRAMA SINTÉTICO

Los contenidos se organizarán en tres ejes temáticos interrelacionados:

Eje N° 1: La Producción y el desarrollo de proyectos audiovisuales

Eje N° 2: Géneros y Formatos Audiovisuales

Eje N° 3: El Contexto actual de producción y consumo audiovisual/mediático

Paralelamente, se trabajará con el desarrollo de los proyectos audiovisuales y el Proyecto Final Integrador a partir de las sucesivas entregas y correcciones/devoluciones de los docentes.

PROGRAMA ANALÍTICO

Eje N° 1: La Producción y el desarrollo de proyectos audiovisuales

Emprendimiento Audiovisual. Emprendedor y Productor audiovisual. Desarrollo de Proyectos audiovisuales. Carpeta de Proyecto. A partir del Guión: Desglose. Plan de Rodaje. Presupuesto. Diseño de Producción. ¿Para quién?: El público. ¿Con quién?: El equipo técnico- artístico. Financiamiento: Concursos, Subsidios, Créditos y Fondos de Fomento. El equipo de producción. Etapas de la Producción audiovisual: Desarrollo, Preproducción, Rodaje, Post-Producción, Comercialización, Distribución, Difusión y Exhibición. Roles y actividades en cada etapa. La planificación general. La producción audiovisual en Argentina. Medios públicos y privados. El Estado y el Mercado. Organismos públicos de control y fomento. Normativas. Ley de Servicios de

Vigencia Años	2012				
---------------	------	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR			3 5
BAHÍA BLANCA	---	ARGENTINA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS			
PROGRAMA DE:			CÓDIGO: 2806
PRODUCCION INTEGRAL			ÁREA N°:

Comunicación Audiovisual. Ley de Cine. AFSCA. Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual INCAA. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Sindicatos y convenios laborales: SICA. SAT. AAA. SUTEP. SOC. Asociaciones de profesionales y técnicos. Los Medios audiovisuales en Argentina.

Eje N° 2: Géneros y Formatos Audiovisuales

Géneros cinematográficos. Géneros provenientes de la literatura y el teatro. Transgéneros. El género y su papel en el horizonte de expectativas del espectador/receptor. Hibridación de géneros. Géneros televisivos. Herencia de la radio: Telenovela. Magazine. Noticiero. Musical. Infantil. Deportivo. Documental. Investigación. Divulgación científica. Géneros periodísticos. Evolución y segmentación de los programas televisivos. Formatos. Innovaciones.

Eje N° 3: El Contexto actual de producción y consumo audiovisual/mediático

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la producción, distribución y recepción audiovisual. Digitalización y convergencia de medios y contenidos. Internet. Dispositivos móviles. Nuevas pantallas.

BIBLIOGRAFÍA

Principal

- ALTMAN, Rick, Los géneros cinematográficos. Barcelona: Paidós, 2000.
- CHION, Michel. El cine y sus oficios. Barcelona: Paidós, 1998.
- FERNÁNDEZ DIEZ, Federico, MARTÍNEZ ABADÍA, José, La dirección de producción para cine y televisión. Barcelona: Paidós, 1996.
- GETINO, OCTAVIO; Cine argentino (entre lo posible y lo deseable). Buenos Aires: Ciccus, 1998.
- GETINO, OCTAVIO; Cine y televisión en América latina. Buenos Aires: Ciccus, 1999.
- LAZARUS, Paul, El Productor fílmico. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- PERELMAN, Pablo, SEIVACH, Paulina, La industria cinematográfica en la Argentina: Entre los límites del mercado y el fomento estatal. Buenos Aires: CEDEM, Gobierno de Bs As, 2004.
- REY, Ignacio. Una mirada introductoria a la producción cinematográfica en la Argentina.
- ROVITO, Pablo; RAFFO, Julio, "Industrias culturales, el mercado y la política cinematográficos"
- ROVITO, Pablo, "El Otro cine se da en la Argentina en todos los Modelos de Producción"
- ROVITO, Pablo, ¿Qué estamos discutiendo? Una opinión sobre la reglamentación de la cuota de pantalla.
- TRIGO, Alexis, "El público: principio y fin de un proyecto audiovisual"
- ZURITA, Pedro, Como distribuir su filme y no morir en el intento. Manual para distribuir cine y video en los Estados Unidos. New York: Videoteca del Sur, 1999.

Complementaria

Normativas y resoluciones afines al sector de la producción audiovisual en Argentina:

Vigencia Años	2012				
---------------	------	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR			4 5
BAHÍA BLANCA	---	ARGENTINA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS			
PROGRAMA DE:			CÓDIGO: 2806
PRODUCCION INTEGRAL			ÁREA N ^o :

- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522)

INCAA:

- Plan de Fomento Cine

- Plan de Fomento a la Producción de contenidos para la TV Digital.

- Ley de fomento a la actividad cinematográfica nacional N° 17.741

S.I.C.A., Convenio Colectivo de Trabajo

S.A.T., Convenio Colectivo de Trabajo

AAA: Convenio Colectivo de Trabajo (Cine)

Normativa, "Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES)"

SADAIC: Régimen Autoral para la Sincronización de Obras Musicales de Producciones Cinematográficas.

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Las estrategias metodológicas a seguir tendrán como eje la *apreciación*, la *reflexión* y la *producción*, siempre dentro del universo de los medios y tecnologías audiovisuales, multimediales y digitales, favoreciendo siempre un clima de trabajo grupal de escucha atenta y mutuo respeto, favoreciendo el diálogo constante en los encuentros entre los docentes y los estudiantes.

Se promoverá la lectura y debate de los textos incluidos en la bibliografía para dar un marco teórico general a la asignatura, articulando estos saberes con la apreciación y análisis de productos audiovisuales y el trabajo concreto de los proyectos de los estudiantes.

Se propondrán trabajos prácticos de desarrollo de proyectos audiovisuales, desde la idea hasta la concreción final. Se propondrán trabajos de análisis crítico de medios y producciones concretas.

Se trabajará con un encuadre metodológico orientado a la *resolución de problemas*, que surjan naturalmente en el proceso de desarrollo de los proyectos audiovisuales y el Proyecto Final Integrador por parte de los estudiantes. De esta manera se trabajará a partir de la praxis concreta de los estudiantes y abordando las dificultades que les vayan surgiendo en el camino.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Evaluación procesual. Se valorará el continuo y gradual proceso de aprendizaje a lo largo del cuatrimestre, sin por ello desmerecer y dejar de desconsiderar los resultados finales que los estudiantes observen en las entregas. Se tendrá una fuerte consideración de los trabajos prácticos, la participación en clase, el respeto por la palabra del otro, la asistencia al 75% de los encuentros, la cooperación, el trabajo en equipo, el cumplimiento de las fechas pautadas, prolijidad, adecuación a las consignas, consideración del marco teórico visto, creatividad y originalidad. Habrá instancias de trabajos prácticos, parciales y un trabajo práctico final integral. Cada instancia de evaluación tiene posibilidad de recuperatorio.

Aprobación de la cursada:

- 75% de asistencia a clases.

- Aprobar los cuatro (4) trabajos prácticos y dos (2) exámenes parciales.

Vigencia Años	2012					
---------------	------	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR			5 5
BAHÍA BLANCA	---	ARGENTINA	
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS			
PROGRAMA DE:			CÓDIGO: 2806
PRODUCCION INTEGRAL			ÁREA N°:

Aprobación de la materia:

- Presentar y aprobar el Proyecto final integrador.

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA			
AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (firma aclarada)	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE (firma aclarada)

V I S A D O		
COORDINADOR AREA	SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DECANO
Fecha:	Fecha:	Fecha: